

## Informe de Actividades Agosto 2021

Chiquimula 31 de agosto de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-480-2021-029 ✓
2. Nombre: Guillermo Francisco Marcos Mejía ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en Mesa Técnica en el Centro de Salud, donde se enmarcan y se coordina las actividades realizadas institucionalmente donde la prioridad es darle seguimiento a las familias vulnerables en los sectores más pobres del municipio y seguimiento a los niños con Desnutrición Aguda.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a los técnicos de Salud Pública en agua y saneamiento en monitoreos de agua a comunidades donde el objetivo es que los sectores de algunas comunidades vulnerables tenga un consumo de agua apropiado para su familia donde es una de las líneas de acción, Agua Segura y Saneamiento e higiene y poder así evitar las enfermedades diarreicas y la malnutrición y mejoramiento de prácticas higiénicas.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en Centro Comunitario en la realización de Sala Situacional en SAN y Cocosan donde se da a conocer la Problemática de la comunidad, y así poder mejorar las condiciones en materia de Seguridad Alimentaria tomando en cuenta la cantidad de población que hay en la comunidad y las enfermedades causantes por el tiempo de invierno, y los daños causados por la sequía.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Salud Pública en monitoreos de peso y talla a niños menores de 5 años en las comunidades y así mejorar la cobertura y acceso a servicios básicos de salud y nutrición, sectores donde se centralizan las familias vulnerables, y así poder seguir con la búsqueda activa de Desnutrición Aguda.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en actividades coordinadas en Mesa Técnica donde participan instituciones como el MAGA MIDES SESAN Y MSPAS, donde se da capacitaciones en salud y nutrición, sobre la Morbilidad infantil y lactancia materna, huertos familiares con plantas nativas que son nutritivas para el hogar y que ayudan a una mejor alimentación.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a MSPAS en la realización de moda, seguimiento al niño Jhonathan Javier de Paz con Desnutrición Aguda en aldea Rio grande del municipio de Quezaltepeque.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en Delegación donde se da a conocer avances sobre monitoreos de MODA informar otras actividades relacionados en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quezaltepeque.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2299257312009

f)   


f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN-  


f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-